



I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Oficina de Representación en el Estado de Querétaro

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada. Trámite SEMARNAT-08-045-B. Actualización.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente a domicilio particular, teléfono particular y correo electrónico particular. Página 01.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.

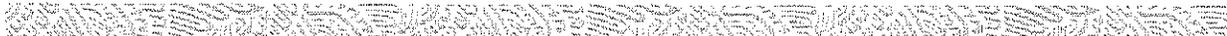
M. en A. P. Paloma Arce Islas

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Querétaro, previa designación, firma la C. Paloma Arce Islas, Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII, en la sesión celebrada 19 de enero del 2024.

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII.pdf



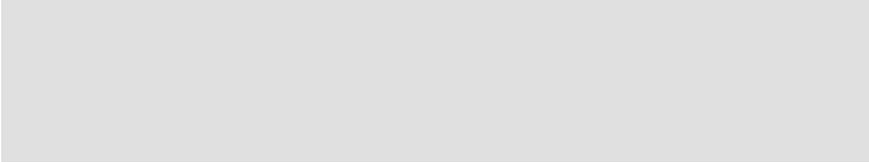
ACUSE

Oficina de Representación en el Estado de Querétaro
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. F.22.01.02.01/1959/2023
Asunto: Actualización PIMVS

Santiago de Querétaro, Qro., a 08 de noviembre de 2023

C. Guillermo Macías González
Titular del PIMVS "La Extremeña"



Recibido Original 14/11/23
[Signature]

Persona(s) acreditada(s) para oír o recibir notificaciones:
Ninguno

En atención a la solicitud de Actualización en el padrón de Predios o Instalaciones que manejan vida silvestre, recibida en esta Oficina de Representación (OR) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Querétaro el día 26 de octubre de 2023 registrada con la bitácora 22/LS-0122/10/23, mediante el cual adjunta el inventario actualizado de ejemplares de fauna silvestre donde informa bajas de ejemplares de las especies *Odocoileus virginianus mexicanus*, *Odocoileus virginianus texanus* y *Cervus canadensis* del PIMVS denominado "La Extremeña" con número de folio PIMVS-CR-IN-007-QRO/19 ubicado en Domicilio conocido [Redacted]

Al respecto le informo que esta OR de la SEMARNAT en Querétaro acusa de recibida la solicitud de actualización presentada en el formato FF-SEMARNAT-020 "Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural, Modalidad B: Actualización en el padrón de predios o instalación que manejan vida silvestre", **aprobando** su actualización y se realizan las bajas de ejemplares de fauna silvestre, de conformidad con el cuadro siguiente:

EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE QUE SE DAN DE BAJA EN EL PIMVS "LA EXTREMEÑA"

NOMBRE CIENTÍFICO	MARCA O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	BAJAS			
		TIPO DE BAJA	FECHA DE BAJA	DOCUMENTACIÓN QUE AVALA LA BAJA DEL EJEMPLAR	NÚMERO DE EJEMPLARES
<i>Odocoileus virginianus mexicanus</i>	Arete 15 verde, hembra	Venta	05/11/2022	Nota No. 000002	1
<i>Odocoileus virginianus mexicanus</i>	Arete 44 azul, hembra	Muerte	06/08/2023	Acta de defunción DEF/44AZUL/2023	1
<i>Odocoileus virginianus mexicanus</i>	Arete 004 verde, macho	Venta	20/12/2022	Nota No. 000003	1
<i>Odocoileus virginianus mexicanus</i>	Arete 20 verde, macho	Venta	20/12/2022	Nota No. 000003	1
<i>Odocoileus virginianus mexicanus</i>	Arete 23 verde, macho	Venta	20/12/2022	Nota No. 000003	1
<i>Odocoileus virginianus texanus</i>	Arete 13 blanco, hembra	Venta	28/01/2023	Nota No. 000004	1
<i>Odocoileus virginianus texanus</i>	Arete 008 blanco, macho	Venta	28/01/2023	Nota No. 000004	1
<i>Odocoileus virginianus texanus</i>	Arete blanco 009, macho	Venta	19/02/2023	Nota No. 000005	1
<i>Odocoileus virginianus texanus</i>	Arete 171 amarillo, macho	Muerte	03/10/2023	Acta de defunción Folio DEF/171AMA/2023	1
<i>Cervus canadensis</i>	Muesca 07, macho	Muerte	26/03/2023	Acta de defunción Folio DEF/07MUESCA/2023	1
TOTAL					10

[Handwritten marks]



Oficina de Representación en el Estado de Querétaro
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. F.22.01.02.01/1959/2023

Asunto: Actualización PIMVS

Santiago de Querétaro, Qro., a 08 de noviembre de 2023

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, inciso A, fracción VII, subinciso a), 33, 34 y 35 fracción X inciso i) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 78 y 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre y 131 de su Reglamento.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Paloma Arce Islas

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Querétaro, previa designación, firma la C. Paloma Arce Islas, Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica

c.c.e.p. Biol. María de los Ángeles Cauich García. - Directora General de Vida Silvestre, Ciudad de México. - Para su conocimiento.
c.c.e.p. MVZ. Gabriel Zanatta Poegner. - Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Querétaro.
- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

22/15-0122/10/23
PAI/AV/DMOP/CSNG